



ACTA DEL JURADO DEL I CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS “ÉCIJA EN NAVIDAD 2021” EN ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS Y COMERCIOS DE ÉCIJA

En la Ciudad de Écija, y en las dependencias del Área de Participación Ciudadanía, Igualdad y Fiestas Mayores, sitas en c/Comedias, 10 (Teatro Municipal), siendo las 14,00 horas del día 17 de Diciembre de 2021, y conforme a las Bases que regulan el I Concurso de Escaparates Navideños “Écija en Navidad 2021” en establecimientos hosteleros y comercios de Écija, se constituye el Jurado que ha de fallar el citado Concurso.

Actúa como Secretario D. Juan A. Prieto Palacio, funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Écija.

Se comprueba que en el plazo establecido en las bases (*Base Cuarta. Inscripciones*) se han presentado 7 establecimientos en total (7 comercios).

TIPO DE ESCAPARATE	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DOMICILIO	NOMBRE DEL TITULAR
COMERCIO	PELUQUERIA Y ESTÉTICA PAULA ALÉ	CALLE PADILLA ,8	PAULA ALÉ GÓMEZ
COMERCIO	CHURRERIA PUERTA OSUNA	CALLE ARROYO Nº 3	Mª DEL VALLE MUÑOZ PÉREZ
COMERCIO	EL AJOLÍ ATELIER	PASAJE VG. DE SOTERRAÑO 3A	YOLANDA GOMEZ FERNÁNDEZ
COMERCIO	FLORISTERIA ECIFLOR	CALLE EMILIO CASTELAR Nº 10	PEPI PASTOR SEGURA
COMERCIO	MERCERIA LA ESTRELLA	CALLE CÓRDOBA Nº 11 A	RAFAEL FERNÁNDEZ GARCÍA
COMERCIO	MODAS MATY	CALLE SANTA CRUZ Nº 2 A	MATILDE OSTOS ROLDÁN
COMERCIO	DOLORES MESA BOUTIQUE	C/ EL CONDE,5	MARIA DOLORES MESA BASCÓN

El Jurado realiza visita por los diferentes establecimientos el viernes 16 de diciembre, siendo acompañado de un fotógrafo para dejar registro de dicha visita.



Tras la deliberación, el Jurado por unanimidad adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMER PREMIO.-

COMERCIO	FLORISTERIA ECIFLOR	CALLE EMILIO CASTELAR Nº 10
----------	---------------------	-----------------------------

SEGUNDO PREMIO.-

COMERCIO	PELUQUERIA Y ESTÉTICA PAULA ALÉ	CALLE PADILLA,8
----------	---------------------------------	-----------------

TERCER PREMIO.-

COMERCIO	MODAS MATY	CALLE SANTA CRUZ Nº 2 A
----------	------------	-------------------------

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15,00 horas del día arriba indicado, lo que como Secretario doy fe.

Juan A. Prieto Palacio
Secretario



Francisco Fuentes Ávila
Presidente

